



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 002-2020/S.E. 02/CFCE

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL
11 DE SETIEMBRE DE 2020.**

En Bellavista, a los 11 días del mes de setiembre del año dos mil veinte, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mag. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mag. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Mag. Cesar Salinas Castañeda, Representación Estudiantil María Sánchez Fernández, Lidia Tiburcio Pereda, Aldair Denilson Huamanchumo Zegarra, docentes invitados el Mag. Rigoberto Ramírez Olaya, Director de la Escuela Profesional de Economía e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las diez horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Ratificación de Carga horaria del ciclo académico 2020-B con OFICIO N° 045 -2020-DAE/FCE, del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas**

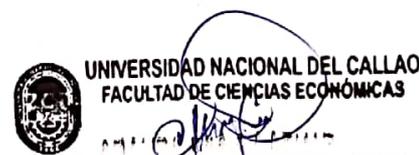
El Decano inició la sesión dando lectura al punto único de agenda, referida a la Carga Académica 2020-B, señalando que en el Consejo de Facultad de fecha 08 de setiembre se había omitido la aprobación de la carga académica por el Consejo Directivo de la Escuela profesional de Economía.

Decano, señaló que en el Consejo anterior de fecha 08 de setiembre de 2020, se había omitido la aprobación de la carga académica por el Consejo Directivo de la Dirección de Escuela de Economía, por lo que era necesario subsanar dicha omisión y luego ratificar o modificar la carga académica para el Semestre Académico 2020-B por el Consejo de Facultad, a fin de cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, inciso 1 del Estatuto de la Universidad.

Decano. Presentó la carga académica aprobada por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Economía para el Semestre Académico 2020-B, preguntando si algún miembro del Consejo de Facultad tenía alguna observación. No existiendo ninguna observación el pleno del Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la Carga Académica para el semestre 2020-B.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 10:30 horas del día 11 de setiembre de 2020


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CURO
SECRETARIO DOCENTE